

AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL
(Almería)

DECRETO

**BASES REGULADORAS DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE
SOCORRISTA/ PORTERO Y MONITOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS/
RECREATIVAS**

Siendo necesario proceder a la contratación temporal de socorrista/ portero y monitor de actividades deportivas/ recreativas para cubrir las necesidades de personal de la Piscina y actividades deportivas y culturales programadas en el verano de 2026.


RESUELVO:

Primero: Aprobar las bases reguladoras que regirán la contratación temporal de socorrista/ portero y monitor de actividades deportivas/ recreativas

Segundo: Disponer la apertura del procedimiento de contratación publicándolo en el tablón de anuncios.

Así lo decreto, mando y firmo en Chirivel a fecha de firma.

El Alcalde
Fdo: José Torregrosa Mota

Código Seguro De Verificación	AQm+ZvDEM1oN3/dT/ScvAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	27/05/2026 18:33:04	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/AQm+ZvDEM1oN3/dT/ScvAw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			